

comprometidas en el contorno, tanto humano como material, que las mantiene o las defrauda, las carga de un emotividad comunicable... El sustrato vivo que las alimenta tiene su lógica interna..."

Es en lo imaginario donde reside la clave de los acontecimientos memorables que resumen y modifican el proyecto y el porvenir de los hombres, lo imaginario reside en la realidad y su dialéctica es histórica y colectiva.

En la siguiente parte del capítulo: "Las Expresiones Logradas", el autor nos dice que los acontecimientos y sus símbolos toman forma arbitraria, pero es en el lenguaje donde se revela la capacidad de lo imaginario; la experiencia de la acción histórica del acontecimiento tiene un gasto muy alto, la acción es en ciertos momentos mucho muy costosa, el habla experimenta a bajo precio y a riesgo pequeño; el *stock* de lo imaginario se inventa mucho más cómodamente en el lenguaje, o sea la manera cómo descubrir la lógica interna de las cosas a través de los acontecimientos memorables, alimentado por lo imaginario, es a través de las expresiones lingüísticas; la lógica de la lingüística se nutre y su expresión clara son las matemáticas.

En el siguiente texto: "Los Encuentros con lo Cierto", habla de "las regulaciones colectivas". Se refiere a aquello que el ser individual en lo colectivo, expresado en forma de costumbres, tiene como patrón, a través del tiempo, regulaciones que van a imprimir en él un carácter mucho más estable. Las regulaciones colectivas son aquellas formas estructuradas con permanencia; pueden ser las relaciones humanas, los lazos afectivos o bien los imperativos que diferencian la sociedad agrícola y la sociedad industrial; esto es con el objeto de introducir dentro de un sistema más conformado que puede en ciertos momentos explicarlos en una dimensión mucho más amplia.

En la siguiente parte: "Las Determinaciones", trata de aquellas cosas que pueden ir más allá de lo elaborado, de lo estructurado, pero que imponen una conquista definitiva sobre lo colectivo y sobre el hombre. El hombre, como agente fisiológico, mediante equilibrios con la sociedad hace los sistemas reguladores que le impone la naturaleza y otros a los que le es imposible renunciar como el nacimiento y la muerte. El hombre a través de las determinaciones, descubre la posibilidad de su cuerpo, ensaya y somete a prueba lo externo, lo natural. Las determinaciones hacen, por ejemplo, al hombre civilizado más resistente a la alimentación que el salvaje, pero en cambio, si cede a ella, se cura con más dificultad y no basta una ceremonia mágica sino que hay que reconstruir segmento a segmento las adquisiciones y los procesos destruidos, hay que adquirir segmento a segmento, paso a paso las conquistas de lo imaginario; la conquista de lo imaginario son las construcciones científicas ordenadas que explican lo material.

La siguiente parte del libro: "El Orden de las Cosas", propone que quizá exista en lo natural implícitas ciertas lógicas de lo colectivo, o sea que es posible quizá descubrir varias etapas marcadas por las conquistas de lo imaginario expresado a través de la lógica más pura: la matemática.

El orden de las cosas es la prueba de la imaginación, es la sucesión de lo imaginario expresado a través del trabajo intelectual, cerebral, dentro del proceso de los ajustes del

proyecto colectivo gracias al cual lo intelectual vence la resistencia de su contorno natural para producir otra fase en la cual los hombres dispongan de un conjunto terminado de operaciones y procedimientos adquiridos.

En la última parte: "La Historia Esencial, que existe en las Sociedades Inspiradas", se pueden distinguir infinidad de tipos y sociedades, pero parece ser que son algunas las que han construido modelos simples del orden de las cosas.

Cierra el libro con el inciso: "Humanidad Reflexionada". A partir de los grandes descubrimientos la historia del planeta plantea la unidad y sin embargo cree que existe una contradicción entre la ciencia y lo colectivo. La contradicción responde a la pregunta: "¿La humanidad se ajustará a las distorsiones que le impusieron las cosas cuyas leyes hasta el presente apuntan al progreso, el precio de las guerras, gracias a la abundancia acrecentada sin cesar por las sociedades privilegiadas, o bien a partir de una igualdad de condiciones materiales?"

Para Morazé la ciencia no parece tan temible todavía en sus aplicaciones; parte de una concepción religiosa unitaria a la que se opuso al nacer y está destinada a restablecerla conducida por la unidad moral. Su condición es la misma que la naturaleza de la que ha salido.

¿Es posible que la ciencia conduzca a la unidad moral como la ciencia se ha conducido a través de la naturaleza a su unidad?

Rafael Santín

Owen, Geoffrey. *Puissance de l'Industrie Americaine*, Paris, Ed. Seuil, 1968, 142 pp.

El autor, economista inglés, se encuentra bien situado para analizar y criticar diversas facetas de la realidad económica estadounidense, lo que logra con notable objetividad. Más aún, el estudio se aparta de la tónica elogiosa que una cierta literatura aparecida en Europa desde hace más de un lustro, ha dado en presentar al sistema económico estadounidense como el modelo a seguir por los países o grupos de países industrializados para alcanzar los niveles de la potencia norteamericana.

Owen comienza su trabajo aclarando que no obstante la oposición del sector de los negocios norteamericano a la intervención del Estado en la vida económica, tendencia que sólo hasta años muy recientes se muestra más ecuaníme, la economía de Estados Unidos siempre ha sido una economía "mixta". Basta recordar la proveniencia de los fondos para la construcción de ferrocarriles, canales, caminos, financiados durante el siglo pasado en la época del reinado de las tesis liberales. Tampoco se debe olvidar que las reformas instauradas por el Estado durante la crisis de los años 30 con la política del *New Deal* no fueron derogadas por administraciones posteriores más ligadas a los círculos de los negocios.

Después de la última contienda mundial, la industria norteamericana se encontró frente a una situación de, virtualmente, única abastecedora de las regiones devastadas por la guerra. Este privilegio le trajo algunos problemas pasada una década. La industria europea fue reconstruida sobre mejores procedimientos técnicos y sus productos resultaron más competitivos que los estadounidenses, incluso en el propio mercado americano.

A la invasión de mercancías extranjeras la industria estadounidense no siempre respondió con la petición de imposición de tarifas aduaneras más elevadas e implantación de cuotas de importación. Muchos aceptaron el desafío y mejorando las técnicas de producción y de distribución se lanzaron a reconquistar sus posiciones en el mercado. Este fue el inicio de la nueva era en la industrialización norteamericana, que se consolidó con la diversificación de la producción hacia el interior y hacia el exterior del país, integraciones verticales hacia la obtención de materias primas, horizontales hacia el consumidor y fusiones y adquisiciones.

Para Owen la competencia es la característica que diferencia más netamente a los empresarios europeos y estadounidenses. Para estos últimos es algo muy familiar aunque no siempre garantice los intereses de los consumidores. Para garantizar los intereses de los consumidores el gobierno estadounidense ha multiplicado sus intervenciones. Los primeros controles federales datan de fines del siglo pasado dirigidos contra los nacientes "trusts".

Dado el grado de arraigo de que han gozado las tesis liberales en el territorio estadounidense no parece raro que la legislación anti-trust se fundara, lo.) en disposiciones para que las empresas compitiesen "leal y abiertamente", 2o.) se aceptasen ciertas formas de control gubernamental cuando la competencia se revelase impracticable. Pero ninguno de los dos principios ha resultado plenamente satisfactorio. Ni la Ley Sherman de 1890 ni más tarde la Ley Clayton de 1914 pudieron impedir los movimientos de concentración que tuvieron lugar entre 1898-1901 y entre 1926 y 1930. La tercera ola de fusiones y concentraciones se inició en los años 50 y perdura aún.

La interpretación de las leyes "anti-trusts" por la Suprema Corte de Estados Unidos ha variado, correlativamente a los cambios experimentados en la ideología de los magistrados que la componen, según sean favorables o menos favorables al liberalismo a ultranza, y vale decir, a los "trusts".

Entre las medidas administrativas fundamentales del gobierno estadounidense están las que ejerce a través de la Comisión Federal de Comercio, creada para reprimir la publicidad engañosa, la corrupción comercial, facultada además para hacer estudios cuando se presenten signos de concentración creciente en alguna rama industrial. Los estudios comprenderían la conducta de las empresas con respecto a la competencia o sea la política de costos y de precios que practiquen. Estudios de esta índole pueden dar origen a leyes reglamentarias que definan los límites autorizados de las fusiones horizontales y verticales en la actividad industrial de que se trate, como ocurrió en 1965 en la industria lechera. También se acepta la existencia de un cierto grado de imprecisión en términos como "la excesiva dominación del mercado", los que difícilmente podrán ser definidos completamente. Sobre

esto mismo se considera poco sensato el llegar a la prohibición pura y simple de las fusiones entre grandes firmas o las ententes de precios. De acuerdo con este criterio cuando una empresa eficiente sea capaz de adquirir una posición dominante en un determinado mercado ello no implica necesariamente la existencia de prácticas monopolísticas, según afirmaba un juez: "si se estimula a una empresa a practicar la competencia no se le debe enjuiciar cuando sale victoriosa". El caso más notable al que se enfrentan las autoridades es el de General Motors que controla el 60% del mercado de automóviles, empresa de la que se sabe que su buena gestión es responsable de buena parte de su éxito y no se tienen pruebas de violaciones graves a la legislación comercial.

La Comisión Federal de Comercio registró 11 000 fusiones entre empresas estadounidenses, durante el periodo 1950-1964. A partir de 1950, las 200 más grandes empresas industriales han adquirido otras 2 000 firmas. Por su parte 257 de las 1 000 más grandes empresas industriales han desaparecido como consecuencia de fusiones. "Se debe estar consciente —afirma Owen— que la fragmentación de las grandes y eficientes firmas parece impracticable", y que cierto grado de dominación del mercado es la consecuencia inevitable de la dimensión de las firmas. En este caso la política del Estado es la de mantener esta fuerza económica dentro de límites razonables y estimular la competencia cada vez que esto sea posible. El criterio de la Corte y del ejecutivo estadounidense es el de que una gran empresa debe encontrar su expansión utilizando sus recursos para penetrar en nuevos mercados y crear nuevas industrias; esto excluye la posibilidad de fusión o concentración con empresas ya existentes en una misma rama económica. Sin embargo, a pesar de la aprehensión que suscita una fusión en la que participe una gran firma, cada caso es mejor examinarlo de acuerdo con sus propias características, frecuentemente muy complejas.

En definitiva, la legislación "anti-trust" ha estimulado la competencia a través de los precios y ha restringido la tendencia a la dominación del mercado, lo que no ha impedido a ciertas empresas adquirir una dimensión enorme y alcanzar una fuerza considerable.

La gran barrera que representaba la legislación "anti-trust" para las concentraciones, se ha desplomado en estos últimos años y ha perdido la confianza de ciertos círculos de norteamericanos avanzados. Ante la nueva situación algunos proponen que someta a un registro y un reglamento federales a las empresas de gran talla. Una forma interesante de control, de relativa eficacia, la constituyen las encuestas efectuadas por las "Comisiones de la pequeña empresa" del Congreso y la Subcomisión Antitrust del Senado, además de las intervenciones del Ejecutivo a través del Departamento de Comercio acicateado por la opinión pública, bajo la forma de denuncias públicas, que permiten recurrir a presiones oficiosas contra empresas delincuentes.

En cambio se encuentran ampliamente reglamentados "los monopolios naturales" ejerciendo actividades consideradas de interés público (combustibles: gas, carbón e hidrocarburos; transportes: aéreos, ferroviarios, carreteros y acuáticos; comunicaciones: teléfonos, telégrafos, radio y televisión: servicios generales: agua, electricidad), reglamentando las tarifas y asegurando la eficacia de los servicios.

El autor hace un buen análisis de los problemas de los diversos medios de transportes y comunicaciones, elogiando el éxito del sistema telefónico estadounidense, modelo para el mundo, donde se conjugan las funciones de una sola empresa privada y la eficacia del control público.

En el capítulo quinto Owen se refiere a un problema de gran actualidad, el que representa la persistencia de los equipos administrativos de las empresas privadas: "oligarquía automática y perpetua".

De la misma manera que los accionistas tienen una débil influencia en la gestión de las empresas, la Bolsa ha perdido importancia como fuente de financiamientos. En la actualidad los planes de expansión de las empresas se fundan, primordialmente, sobre el autofinanciamiento y los préstamos concedidos por la banca comercial, pasando a segundo término la venta de valores en la Bolsa.

Sobre el movimiento obrero el autor tiene apreciaciones muy interesantes, como la siguiente: "El movimiento obrero es una fuerza conservadora que contribuye a la estabilidad de la sociedad norteamericana." De aquí deduce Owen que de efectuarse algunos cambios radicales en la estructura de la sociedad estadounidense, es poco probable que se deban a la acción de los sindicatos. La combatividad y los objetivos de los sindicatos han variado de acuerdo con las épocas; en un primer momento se preocuparon por cosas elementales como su reconocimiento, pasaron más tarde a la demanda de mayores salarios, conseguido esto propugnaron por mayores beneficios sociales para fijar su atención, recientemente, en la seguridad del empleo frente a los cambios tecnológicos.

Con respecto a las inversiones en el exterior Owen estima en más de 3 000 el número de las empresas estadounidenses que poseen filiales en el extranjero, de las cuales sólo un reducido número son verdaderamente "internacionales", es decir, que realizan la parte fundamental de sus actividades fuera de los límites de Estados Unidos. La internacionalización de los negocios ha puesto a la gestión estadounidense frente a problemas inhabituales y complejos.

Aunque ya en 1929 existían en Europa 1 300 empresas bajo control norteamericano total o parcial, la invasión de los mercados europeos por las empresas estadounidenses se realiza en gran escala a partir de la década de los años 50. Owen cree que tal tendencia es debida a las razones siguientes:

1. Dificultades para la introducción de los productos manufacturados debido a las tarifas discriminatorias impuestas por éstos con posterioridad a la guerra.

2. La tarifa exterior común y diversas otras ventajas derivadas de la formación del Mercado Común Europeo.

3. Tendencia al desplazamiento de los productos norteamericanos por productos equivalentes de la propia industria europea.

4. La competencia de las importaciones dentro del propio mercado norteamericano obligó a las empresas estadounidenses a transferir parte de sus actividades a sus filiales en el extranjero a fin de abastecer el mercado norteamericano y mantener su ventaja dentro del mismo.

5. Deseo de diversas empresas de diversificar sus actividades para reducir su dependencia con respecto a un mercado interior inestable y cíclico.

6. Curiosamente, razones de prestigio. La ausencia de intereses en el extranjero, como la ausencia de medios de investigación, es catalogado como símbolo de atraso.

7. La existencia de la legislación "anti-trust" como escollo para el crecimiento de las empresas dentro de actividades homólogas.

8. Quizá el elemento fundamental para invertir en Europa haya sido el rápido crecimiento de los países del viejo mundo en contraste con el lento crecimiento de los Estados Unidos.

La industria estadounidense está todavía en los albores de la "internacionalización", por lo que la mayoría de sus filiales dependen en alto grado de las matrices y las aperturas no permiten, en la mayoría de los casos, que se responsabilice a las filiales por la fabricación y la venta de productos determinados a la escala mundial incluyendo, para sus exportaciones, el mercado de Estados Unidos. El autor se pregunta lo que ocurrirá cuando las filiales de las empresas internacionales empiecen a ejercer por sí mismas una especie de soberanía que, dada la naturaleza de las empresas por definición no democrática, parece difícil de conciliarse con los intereses de los países donde operan. Algunos proponen la creación de un tribunal internacional que arbitre en los conflictos entre gobiernos y empresas extranjeras y establezca un código de buena conducta para estas últimas.

Hablando de los problemas de la investigación industrial, en los Estados Unidos, para el autor es muy relativo que la economía civil depende en este aspecto de las "aperturas" o "derivaciones" de los descubrimientos con fines bélicos como se ha pretendido que puede ocurrir permanentemente. Por su parte las empresas privadas estimulan la investigación que las beneficia directamente, de esta manera más del 90% de sus recursos se destinan a la investigación aplicada y sólo una mínima parte, a la fundamental, aunque esta última asegure el futuro de todas las actividades.

Vale la pena reproducir algunas cifras relativas a las características estructurales de la industria estadounidense. La automatización ha desplazado a la mano de obra de la siguiente manera, el 51% de los asalariados los absorbía la industria en 1947; para 1963 la proporción había descendido al 40%. Al mismo tiempo, los servicios, de mucho menor índice de productividad, habían incrementado notablemente su proporción de asalariados, y aun el número de empleados poco productivos dentro de la industria se había incrementado significativamente.

Como se dijo al principio, la influencia de los hombres de negocios se extiende más allá de los negocios y sus prejuicios y prestigio social imponen a la nación una cierta ideología, "la ideología de los negocios", que tiene en su favor el no ser impugnada por una ideología contraria entre otras clases como la de los obreros, por ejemplo.

Para Owen la influencia de los hombres de negocios no resulta de una "siniestra conspiración para apoderarse del control de la nación", sino de la realidad de su propio peso. En general el hombre de negocios estadounidense no se interesa por la política para manejarla en su propio beneficio, aunque ejerce su influencia sobre el Congreso para exigir protección contra la competencia extranjera. El hombre de ne-

gocios aspira a mantener su independencia y a girar sus negocios como mejor le parezca, de ahí que el conservatismo sea su mejor carta política, lo cual le permite mantener su libertad de acción y resguardarse de posibles cambios y reformas.

Para finalizar, Owen anota que la "dominación de la gran empresa y de la ideología de los negocios, es quizá el precio que los Estados Unidos deben pagar por su eficiencia industrial". La rigidez de los Estados Unidos con respecto a las naciones socialistas y a la rigidez con que fueron tratados durante muchos años los proyectos industriales estatales de los países en vías de desarrollo se debe, en parte, a la rigidez de la ideología de los negocios.

En resumen, un libro del que pueden obtener muchos datos interesantes aquellos que se interesen por los problemas actuales de los Estados Unidos y por el desarrollo industrial.

Leopoldo González Aguayo

Salisbury, Harrison E. *War Between Russia and China*, a Bantón book, New York, abril de 1970. 209 pp.

Las diferencias entre la Unión Soviética y la República Popular China siguen siendo fuente, hasta nuestros días, de los más diferentes ensayos, monografías, artículos, etcétera. De tal forma que podría pensarse que uno más, uno menos no tienen mayor importancia.

Mas lo anterior no es aplicable cuando escribe sobre el tema Harrison E. Salisbury, considerado uno de los mejores expertos sobre la Unión Soviética, ganador de varias distinciones por sus artículos y ensayos sobre la URSS, de premios, como el Pulitzer, por la obra *Los 900 días: el sitio de Leningrado*; autor, además, de *American in Russia, To Moscow—and Beyond, Moscow Journal—The end of Stalin, Orbit of China*, editor del libro *The Soviet Union: The fifty years*, etcétera.

El libro que ocupa nuestra atención *War Between Russia and China* (La Guerra entre Rusia y China), es uno de los últimos sobre el conocido conflicto chino-soviético y tiene especial interés por los antecedentes ya señalados del autor y claro está por la importancia misma del tema.

El libro se inicia con capítulos que intentan dar una apariencia de imparcialidad al lector, al presentar el conflicto de referencia, primero desde el punto de vista "ruso" (páginas 15-24) luego, desde el lado "chino" (páginas 24-35). Mas de estos capítulos se desprende que, desde antaño y hasta la fecha, ni el antiguo régimen zarista ni el antiguo Imperio Chino, ni la actual Unión Soviética ni la República Popular China, se han soportado ni se soportan; tanto por los litigios territoriales-políticos, como por la discriminación racial de los rusos hacia los "asiáticos". Lo que obliga al autor a la referencia constante a las relaciones ruso-chinas desde el año

1600, y a veces aun antes, a comparar, no siempre con la clara distinción, tanto épocas como regímenes sociales, factores internos o externos que influyeron e influyen en la formulación de la política exterior del imperialismo zarista y del actual régimen soviético hacia China, para concluir que no existió ni existe diferencia en la actitud entre los zares rusos y los dirigentes soviéticos —Lenin, Stalin, Jrushov y Kosiguin— respecto a dicho país: todos tuvieron la misma política hostil y de anexión respecto a la gran potencia asiática.

Al parecer el autor desea, a base de acumular infinidad de recuerdos respecto al expansionismo zarista sobre Asia y China en lo particular y además, sobre las relaciones entre Stalin y el doctor Sun Yat-sen y posteriormente con Chiang Kai-shek y con el Partido Comunista Chino (páginas 49-62), demostrar que los rusos siempre estuvieron y siguen estando contra los chinos, y más tarde, contra los comunistas chinos.

Total, no hay o son muy endeble las bases que permiten pensar en que hubieran existido o puedan existir buenas relaciones entre dichos Estados, no se diga ya amistad. Resulta evidente que se interpretan de una manera muy particular las razones de la conducta soviética hacia el régimen del doctor Sun, que le permitió sostenerse durante muchos años frente a la declarada oposición de toda la reacción china y sus amigos extracontinentales. Pues se "olvida" que el doctor Sun se volvió hacia la URSS cuando occidente le cerró las puertas. Este fue un periodo de fructífera colaboración soviético-china: mas a la muerte del doctor Sun, le sucedió el conocido aliado de los Estados Unidos, señor Chiang Kai-shek, a quien le importaba muy poco seguir la obra de su antecesor, lo que le valió el beneplácito de sus antiguos enemigos que tan sólo le exigieron romper con la URSS.

A la pregunta ¿es inevitable la guerra entre las dos potencias comunistas?, afortunadamente Salisbury contesta inmediatamente que NO (páginas 164-194). Mas pasa también de inmediato a explicar dicha afirmación.

"Si los acontecimientos continúan desarrollándose como hasta la fecha, la guerra llegará a ser inevitable."

Entre los factores que permitirían un mejoramiento en las relaciones soviético-chinas, e inclusive la extinción del conflicto, el autor considera el siguiente:

—La muerte de Mao Tse-tung, que traería probablemente el fin de las hostilidades hacia Moscú, de la actitud chauvinista respecto al liderazgo soviético así como de la concepción de Rusia como la de un país de "régimen capitalista renegado" (página 164).

Sobre este particular, afirma Salisbury, existen dos corrientes en el Politburo del CC del Partido Comunista Soviético: a) los partidarios de la probabilidad señalada, y b) los que dudan que a la muerte de Mao sus opositores puedan tomar el poder; entre éstos el autor sitúa a los militares. La designación de Lin Piao como sucesor oficial de Mao parece dar mucho peso a esta última posición.

Pero un cambio en la política china que trajera como consecuencia la restauración de la alianza chino-soviética, significaría la transformación de ésta en el factor más importante en la balanza del poder mundial e iniciaría una nueva era en la colaboración ruso-china, dirigida contra los Estados Unidos (¿por qué? No se aclara. Se da por entendido). Lo